

1. QUIÉN ESTÁ CUBIERTO POR EL SEGURO

La presente póliza solo estará a su disposición si reside de forma permanente en uno de los países de la Unión Europea (UE) o del Espacio Económico Europeo (EEE), y si ha sido así durante los seis meses previos a la fecha de emisión, excluido Croacia, donde esta póliza no está disponible.

El seguro cubre e incluye a todos los asegurados que figuran en el certificado de seguro/confirmación de reserva.

2. ALCANCE DE LA COBERTURA

El seguro cubre los costes que, en el supuesto de un evento imprevisible, repentino y recuperable, surjan como resultado de retrasos, pérdidas o hurtos del equipaje que tengan lugar durante el viaje asegurado. El seguro deberá haber sido suscrito y abonado íntegramente antes del inicio del viaje. El seguro estará vinculado al viaje específico establecido en la confirmación de la reserva.

3. RETRASOS EN EL EQUIPAJE

Si el equipaje facturado del asegurado llega al destino más tarde que él, se le abonará una compensación en virtud del presente seguro según lo establecido a continuación.

Importe de compensación por asegurado:

- más de 2 horas de retraso, 50 EUR,
- más de 4 horas de retraso, 70 EUR,
- más de 6 horas de retraso, 90 EUR.

La compensación máxima será de 90 EUR. Para poder recibir la compensación, es necesario presentar la documentación relativa al retraso en forma de un Parte de Irregularidad de Equipaje de la compañía aérea.

4. PÉRDIDA O HURTO DEL EQUIPAJE

El seguro cubre las pérdidas, causadas por un evento repentino e imprevisible, o los hurtos sufridos por el asegurado con respecto a sus pertenencias durante el viaje. A los efectos del presente, se entiende por "el viaje" desde el momento en que el asegurado entrega el equipaje a la compañía aérea o a su representante hasta que el asegurado llega a casa. La compensación máxima será de 700 EUR por asegurado.

4.1 LIMITACIONES

Cuando el hurto tenga lugar en el maletero de un vehículo de motor, embarcación o similar, cerrado con llave, la compensación máxima será de 350 EUR por asegurado. Esto no será de aplicación si el hurto se produce en una caja fuerte/depósito de seguridad o en una consigna de equipajes con cierre de seguridad. El dinero efectivo o similar se compensará hasta un importe máximo de 100 EUR.

4.2 EXCEPCIONES

El seguro no cubre:

- maletas/efectos personales olvidados o extraviados,
- aparatos electrónicos, cámaras, joyas, tablas de surf y otros efectos susceptibles de ser robados,
- hurtos no denunciados a la policía,
- hurtos de equipaje guardado en un vehículo de motor, embarcación o similar sin cerrar con llave,
- si el asegurado afirma, niega u oculta de forma fraudulenta información de importancia para la valoración de la reclamación.

5. PERÍODO ASEGURADO

El seguro se expide para un período máximo de 30 días. La vigencia del seguro se establece en el certificado del seguro/ confirmación de reserva y éste será válido hasta el último día (inclusive) del período asegurado. El contrato de seguro vencerá, sin notificación previa, cuando finalice el período asegurado o cuando la persona asegurada finalice el viaje.

6. COMPENSACIÓN

La compensación del seguro cubre los costes que estén cubiertos por el seguro y que no estén cubiertos por cualquier otro seguro. En caso de pérdida o hurto, el seguro cubrirá el valor del mercado de los efectos dañados o perdidos antes del daño o pérdida en cuestión. Solid Insurance asumirá la propiedad de los efectos por los que se ha abonado la compensación. La compensación máxima en caso de pérdida o hurto del equipaje será de 700 EUR. La compensación máxima en caso de retrasos en el equipaje será de 90 EUR.

7. DEBER DE CUIDADO

Para tener derecho a recibir la compensación, el asegurado deberá actuar con diligencia habitual y mantener su equipaje bajo supervisión normal. Si no se procede con diligencia o supervisión normal, la compensación podría verse reducida o denegada.

Para obtener el pago íntegro de la compensación, el asegurado deberá tratar sus pertenencias con cuidado y mantenerlas protegidas con el fin de evitar daños y hurtos en la medida de lo posible. El olvido del equipaje implicará que no se han adoptado las medidas de cuidado necesarias.

8. FRANQUICIA

El seguro se aplica sin franquicia.

9. CESIÓN

El asegurado no podrá pignorar ni ceder el seguro sin el consentimiento previo de Solid Insurance.

10. NOTIFICACIÓN DE RECLAMACIONES

Las reclamaciones de compensación deberán remitirse a Intana a la mayor brevedad tras el acaecimiento de un evento cubierto. Asimismo, el asegurado deberá facilitar a Intana todos los documentos que ésta considere necesarios para valorar el derecho a obtener la compensación. El asegurado también deberá facilitar a Intana un poder de representación que permita a ésta obtener toda la información que pueda ser requerida.

Se deberá adjuntar a la notificación de reclamación lo siguiente:

- justificante de la fecha de reserva del viaje (la confirmación de la reserva) y comprobante de pago,
- atestado policial u otros documentos originales que puedan ser relevantes para la valoración de los daños,
- cualquier otro documento requerido para la evaluación de los daños.

Con el objeto de evitar la alteración adversa del nivel de compensación, el asegurado deberá notificar el acaecimiento del evento asegurado a la mayor brevedad. La notificación de la reclamación deberá incluir información sobre cualquier otra póliza de seguro que cubra el mismo daño.

La notificación de la reclamación deberá remitirse a:

Intana
C/O Solid
Sussex House
Perrymount Road
Haywards Heath
West Sussex
RH16 1DN
Reino Unido
E-mail: claimsES@intana-assist.com

11. PAGO

Todos los pagos en virtud del presente seguro se realizarán en un plazo de 30 días desde que el asegurado haya cumplido con sus obligaciones.

12. DERECHO DE DESISTIMIENTO

Los seguros con una vigencia acordada de un mes o menos no están sujetos a un derecho de desistimiento en virtud de la Ley Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de

servicios financieros destinados a los consumidores. Con respecto a los seguros con una vigencia acordada superior a un mes, el asegurado que desee ejercer su derecho de desistimiento en virtud de la citada Ley, deberá notificar a Solid Insurance o a su representante en un plazo de 14 días naturales desde la formalización del acuerdo. Solid tendrá derecho a una prima correspondiente al período en el que estuvo vigente el seguro.

13. LIMITACIONES

Las acciones que se deriven de este contrato de seguro prescribirán en el término de dos años.

14. FUERZA MAYOR

Solid Insurance no será responsable ante las pérdidas causadas, directa o indirectamente, por o en relación con guerras, actos bélicos, guerras civiles, acciones militares, revoluciones, subversiones, actos de terrorismo, insurgencias, sucesos atómicos o nucleares, actos de gobierno, expropiaciones, confiscaciones, huelgas, acciones sindicales, cierres patronales, bloqueos o eventos similares.

15. DOBLE SEGURO O RECLAMACIÓN

En caso de que el riesgo cubierto por el seguro también esté cubierto por otro seguro, el asegurado tendrá derecho a reclamar la compensación de cualquiera de las compañías aseguradoras. No obstante, no se abonará ninguna compensación que represente un importe agregado superior a la pérdida en que se haya incurrido. En la medida en que se haya abonado la compensación, Solid Insurance se reserva el derecho a reclamar el importe abonado a los responsables de los daños o a la otra aseguradora.

16. LEGISLACIÓN APLICABLE

El contrato de seguro quedará regido por legislación española. Serán de aplicación la Ley 50/80 de Contrato de seguro y el RD 6/2004 de 29 de Octubre por el que se aprueba el texto refundido de la ley de ordenación y supervisión de los Seguros Privados; y en su caso lo establecido en el Texto refundido del Estatuto legal del Consorcio de Compensación de seguros, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2004, 29 de octubre y modificado por Ley 12/2006.

Cualquier otra norma que durante la vigencia de la póliza pueda ser aplicable.

No obstante lo dispuesto anteriormente, en aplicación del Art. 81.1 de la Ley 6/2004, de 29 de octubre, de ordenación y supervisión de los seguros privados, se informa que en caso de liquidación de la entidad aseguradora, no se aplicará la normativa española en materia de liquidación.

17. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE SOLID INSURANCE CONFORME AL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Solid Försäkringsaktiebolag (con número de identificación corporativo 516401-8482) ('Solid Insurance') es el responsable del tratamiento de sus datos personales. Esto significa que nuestra obligación es garantizar que el tratamiento sea seguro y de conformidad con las leyes y normas aplicables.

17.1 RECOGIDA DE DATOS PERSONALES

Se le pedirá que facilite ciertos datos personales sobre usted (por ejemplo, nombre, dirección, número de identidad, dirección de correo electrónico, número de teléfono, información laboral, etc.) en el momento en que se convierta en cliente o exprese interés en convertirse en cliente de Solid Insurance. Normalmente, estos datos se obtendrán directamente de usted, pero también pueden obtenerse, por ejemplo, de otra sociedad del Grupo, de uno de nuestros socios colaboradores, de un intermediario de seguros o de su empleador. Los datos también pueden obtenerse o complementarse y actualizarse a partir de registros de autoridades públicas u otros registros privados y públicos. Solid Insurance también puede grabar conversaciones telefónicas, guardar

comunicaciones por correo electrónico o documentar de otra forma su interacción y comunicación con Solid Insurance.

17.2 FINALIDADES

Solid Insurance trata datos personales para las siguientes finalidades:

Preparación y administración de contratos

La principal finalidad del tratamiento de datos personales de Solid Insurance es recoger, comprobar y registrar datos personales antes de celebrar un contrato con usted como cliente, así como documentar, administrar y ejecutar contratos celebrados. Sus datos personales se conservarán durante un periodo máximo de tres meses si no formaliza un contrato con Solid Insurance. Los datos personales se conservarán durante el período de validez y de pago de la póliza de seguro, es decir, durante el período necesario que nos permita cumplir nuestro contrato con usted respetando los plazos legales de prescripción.

Cumplimiento de obligaciones de conformidad con la legislación, otras normas y/o decisiones oficiales

En relación con el apartado anterior (Preparación y administración de contratos), los datos también se tratan para permitir a Solid Insurance cumplir sus obligaciones conforme a la legislación, otras normas y/o decisiones oficiales. Los datos personales se almacenarán de conformidad con la legislación aplicable.

Entre los ejemplos de tal tratamiento se incluyen:

- (i) tratar datos personales para satisfacer requisitos de conformidad con la legislación contable,
- (ii) tratar datos personales en combinación con notificar a Skatteverket (la Agencia Tributaria sueca), Polismyndigheten (la Autoridad Policial sueca), Kronofogden (la Autoridad de Ejecución sueca), Finansinspektionen (la Autoridad de Supervisión Financiera) y a otras autoridades públicas tanto suecas como extranjeras.

Análisis del mercado y de clientes

Los datos personales también se tratan en el marco de análisis de mercado y de clientes que constituyen información de apoyo para el desarrollo empresarial y de marketing dirigido a mejorar la gama de productos de Solid Insurance en relación con los clientes, pero también a combatir el fraude. Los datos también se tratan para las finalidades propias en materia de seguros, por ejemplo cálculo de primas, estadísticas y prevención de pérdidas. Los datos personales también pueden tratarse como información de apoyo para la provisión de asesoramiento de seguro. Los datos personales pueden usarse para dirigirle publicidad y ofertas, salvo que haya solicitado un bloqueo de la publicidad directa (véase apartado más abajo). Los datos personales se almacenarán de conformidad con la legislación aplicable.

17.3 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR TERCEROS

Sociedades de nuestro Grupo y sociedades con las que el Grupo coopere para prestar sus servicios, como por ejemplo resolución de reclamaciones, evaluación de riesgos, reaseguro, análisis varios, etc. pueden tratar los datos personales en el marco de normas aplicables en materia de confidencialidad y para las finalidades indicadas anteriormente. La base jurídica para dicho tratamiento es el cumplimiento por Solid Insurance de un contrato o debido a intereses legítimos de Solid Insurance. Los datos personales se tratarán de conformidad con la legislación aplicable.

17.4 TRANSFERENCIA A TERCEROS PAÍSES

En algunos casos, Solid Insurance transferirá datos personales a países de fuera de la UE/EEE ('terceros países') y también a organizaciones extranjeras. En tales casos, Solid Insurance tomará medidas razonables para garantizar que sus datos personales se tratan de forma segura y con un nivel adecuado de protección comparable con el de, y del mismo nivel ofrecido en, la UE/EEE.

17.5 SUS DERECHOS

Usted tendrá derecho a recibir información sobre qué datos personales acerca de usted trata Solid Insurance y, en consecuencia, tiene derecho a:

- obtener una copia de los datos personales objeto de tratamiento,
- solicitar la rectificación de datos incorrectos o incompletos,
- solicitar la supresión o restricción del tratamiento de datos personales,
- oponerse al tratamiento,
- si Solid Insurance trata datos personales en virtud de un contrato o consentimiento, usted tendrá derecho, en ciertas condiciones, a recibir los datos personales de Solid Insurance que usted haya facilitado personalmente a Solid Insurance, y tendrá derecho a que se transmitan directamente a otro responsable del tratamiento de datos personales de ser técnicamente viable (portabilidad de los datos).

Solid Insurance considerará su solicitud y/u oposición indicados en los apartados del (b) al (e) anteriores en cada caso individual. Contacte con el Responsable de Protección de Datos de Solid Insurance en caso de una solicitud y/u oposición según lo indicado anteriormente (véanse los datos de contacto que figuran más adelante).

17.6 BLOQUEO DE MARKETING DIRECTO

Usted puede contactar con Solid Insurance para solicitar un bloqueo del *marketing* directo ('bloqueo de publicidad directa'). Esto significa que sus datos personales no se tratarán con fines de *marketing* y que no se le enviará material de *marketing*. Las solicitudes de bloqueo tienen que dirigirse al departamento de Atención al Cliente de Solid Insurance, por teléfono en el +46 (0)771-113 113 o por correo electrónico a kunder@solidab.se.

17.7 ELABORACIÓN DE PERFILES Y TRATAMIENTO BASADOS EN INTERESES LEGÍTIMOS

En algunos casos, usted tiene derecho a oponerse a la elaboración de perfiles y al tratamiento de datos personales basados en intereses legítimos de Solid Insurance. Por 'elaboración de perfiles' se entenderá el tratamiento automatizado de datos personales utilizados para evaluar determinados aspectos personales de una persona física, en particular para analizar o predecir, por ejemplo, la situación económica de la persona física, preferencias personales, intereses, etc. Solid Insurance utiliza la elaboración de perfiles para, por ejemplo, realizar análisis de cliente con fines de *marketing*. Usted tendrá derecho a oponerse a la elaboración de perfiles en caso de que se relacione con la elaboración de perfiles con fines de *marketing*.

17.8 PREGUNTAS SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Por favor, contacte con Solid Insurance según figura a continuación si tiene cualquier pregunta sobre el tratamiento de datos personales:

Responsable del Tratamiento de Datos de Solid Insurance

Teléfono: +46 (0)42-38 21 00
Correo electrónico: DPO@solidab.se
Dirección: Solid Försäkring
Box 22068
SE-250 22
Helsingborg, Suecia

También puede contactar con Datainspektionen (la Autoridad de Inspección de Datos sueca) si tiene alguna queja.

Datainspektionen
Box 8114
SE-104 20 Estocolmo, Suecia

Visite el sitio web de Solid Insurance, www.solidab.se, para más información sobre cómo Solid Insurance trata datos personales.

18. SI NO ESTAMOS CONFORMES

Si no está satisfecho con una decisión o con cualquier otro asunto relacionado con nuestros productos y servicios, póngase en contacto con nosotros. Su opinión es de máxima importancia para nosotros y queremos estar al tanto de cualquier asunto con el que no esté satisfecho. Evidentemente, estamos dispuestos a reconsiderar una decisión siempre que las circunstancias hayan cambiado o haya habido algún malentendido. Remita sus quejas por escrito a la siguiente dirección de Intana:

Intana
C/O Solid
Sussex House
Perrymount Road
Haywards Heath
West Sussex
RH16 1DN
Reino Unido

El servicio de reclamaciones, que funciona de forma autónoma, atenderá y resolverá en un plazo máximo de 2 meses las quejas escritas que le son directamente dirigidas, de conformidad con lo establecido en la Ley ECO/734/2004 y Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

En caso de que no acepte nuestra decisión, tendrá la oportunidad de someter su caso de forma externa en las siguientes instituciones:

Comisionado para la Defensa del Asegurado y del Partícipe en Planes de Pensiones, órgano adscrito a la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones. Puede obtener información general y asesoramiento sobre asuntos de seguros en la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones. Diríjase a:

Paseo de la Castellana 44
28046 Madrid
España

Procedimientos judiciales

Cualquier disputa de seguros se puede resolver por lo general por vía judicial, ante el tribunal español competente.

19. COMPAÑÍA DE SEGUROS

SOLID Insurance (Solid Försäkringsaktiebolag)
Box 22068, 250 22 Helsingborg, Suecia
Servicio al cliente: +46 (0) 771 - 113 113
Correo electrónico: kunder@solidab.se
Sitio web: www.solidab.com
Núm. de identificación fiscal 516401-8482

SOLID Insurance es una compañía de seguros con sede en Suecia, regulada por el Organismo Regulador de Servicios Financieros de Suecia (número de referencia: 401229)

Para más información, consulte los Términos y condiciones de la póliza.